

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelto..... | > |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea..... | > 30 |
| Entre noticias, id..... | > 25 |
| En tercera plana, id..... | > 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SIN AMBAGES

Uno de los periódicos del famoso *trust*, *El Imparcial*, reconoció en su número del miércoles último que ellos, los defensores del partido liberal dinástico, vienen hace tiempo representando una indecorosa comedia. «La comedia—dice textualmente—que venimos representando sería quizás muy divertida, si fuese lícito olvidar que no puede convertirse en una farsa el interés de la patria, que es lo que va jugado en todos estos entretenimientos.»

Y más adelante añade: «Lo intolerable, lo peligroso, lo antipatriótico es que sigamos unos y otros engañando a la opinión pública diciéndola la más ó menos retóricamente que es un hecho y una verdad la existencia de un partido liberal unido y compacto.»

El despecho, la ira, el sentimiento de haber visto salir del Ministerio al señor Gasset, arrastrado en la ridícula caída del señor Moret, hace hablar tan claramente a *El Imparcial*. No es la primera vez que este periódico y otros de su laya, echando lo todo á barato, se muestran tales como son descaradamente, sin el menor escrúpulo. Ello es como en las zalagardas de comadres en los patios de las casas de vecindad, cuando en el calor de la gresca, antes de agarrarse de las greñas, y en la excitación de la lógica del más eres tú, salen á relucir los más estupendos secretos y las más vergonzosas realidades.

Demasiado larga es ya esa comedia que los periódicos rotativos y otros vienen representando, y mil veces se les ha dicho en diversidad de tonos que, efectivamente, sería muy divertida si fuera lícito olvidar que no puede convertirse en una farsa el interés de la patria, que es lo que va jugado en semejantes entretenimientos.

Pero jamás los aludidos periódicos lo han reconocido si no es cuando las luchas entre ellos, las ambiciones, las pasiones personales, les han llevado como ahora, á mostrarse al público inconscientemente tales como son.

CARTAS DEL AMIGO FAUSTO

II

Lámparas y lamparillas.

Pues señor: un caballero de quien hoy el nombre callo, porque para revelarle, no me encuentro autorizado; del Palacio Luminoso salió dirigiendo el paso, á la Plaza del Alcázar por otro nombre Mercado. Iba el hombre con cautela, pues el escaso alumbrado era lo más apropiado para dar un paso en falso, y romperse las narices contra las piedras y cantos, que son de nuestra ciudad honra y orgullo y ornato. No tropezó, ni cayó, por verdadero milagro, más al llegar al paseo así exclamó ¡Cielos santos! ¿Si esto acontece en el centro que sucederá en los barrios? y hablando consigo propio endilgó este comentario: Ahora me explico por qué hay quien abusa del blanco,

y usa del tinto, la digna compañía que aquí usamos, no nos alumbramos por fuera y hay por dentro que alumbrarnos, igual dan las lamparillas que muchos arcos voltaicos.

INFORMACION INTERESANTE

Transformación del impuesto de Consumos

Sección segunda

Estudiadas las fuentes de donde emana la tributación nacional que tan minuciosamente ha examinado el señor Navarrotreverter en la Sección primera, se ocupa en la segunda de la Exacción.

Comprende el grupo primero de esta segunda parte—tan interesante como la anterior—los cupos del Tesoro por consumo, sal y alcoholes para 1905; los medios utilizados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto en el mismo año y el ensayo estadístico comparativo del consumo en Madrid de aves y pescados frescos.

Pendiente la terminación de este trabajo de las rectificaciones que el Presidente de la Comisión de Consumos—actual ministro de Hacienda—está practicando en algunos datos, nos limitaremos en el presente artículo á dar á conocer sucintamente las cifras totales de los cupos del Tesoro que rigieron por el concepto de consumos, sal y alcoholes en el indicado año de 1905.

La suma total repartida para el mismo, fué de 80.086.933 pesetas.

Los derechos reconocidos y liquidados ascendieron á 79.065.231. La cifra consignada en el presupuesto era de 73.000.000 de pesetas, y lo recaudado por el Tesoro ascendió á 67.086.076 por el ejercicio de 1905 y á 3.793.014 por ejercicios anteriores, ó sea en total á 70.879.090 pesetas.

De la cifra que constituyen la suma total repartida en el indicado año, corresponde á la provincia de Barcelona la mayor cantidad que se eleva á 8.833.710'76 pesetas, y la menor á la de Soria, que figura solamente con 429.803'78 pesetas.

Descompuesta la suma total en las parciales que representan los diferentes conceptos de los cupos del Tesoro dan á su vez las siguientes sumas.

| | |
|------------------|-----------------------|
| Por sal..... | 8.034.641'50 pesetas. |
| » alcoholes..... | 7.139.186'50 » |
| » consumos..... | 64.913.105 » |

(Se continuará.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16.

Consejo en la Granja

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia de S. M.

Al efecto el Gobierno se trasladará al real sitio en un tren especial.

El ministro de Hacienda llevará á la firma regia el decreto nombrando la comisión encargada de proponer soluciones para la reforma de la ley de alcoholes.

Los Gobernadores

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación ocúpanse en ultimar la repetidamente anunciada combinación de gobernadores.

En ella dominará el criterio de no conferir el mando de ninguna provincia á persona que sea nacida en ella.

La corte á San Sebastián

Mañana lunes, á las siete y cincuenta de la tarde, saldrán de Madrid en dirección á San Sebastián la Reina madre y los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Los acompaña el Sr. Gullón, que será el ministro de jornada.

En la estación de Segovia tomarán el tren regio sus majestades D. Alfonso y doña Victoria, continuando el viaje toda la real familia.

Carcel sin vigilancia

Se ha descubierto en el correccional de Tarragona otro intento de fuga.

Los reclusos perforaron dos paredes.

Aunque el presidente de la Audiencia está autorizado para nombrar vigilantes interinos, hasta ahora no ha podido encontrarse quien quiera serlo.

Los empleados llevan tres días sin dormir.

Presos fugados

De la cárcel de Olvera, provincia de Cádiz, se fugaron dos presos de bastante consideración, uno de ellos perteneciente á la famosa partida del *Vivillo*.

Perseguidos por los civiles, aquellos se refugiaron en un cortijo, sosteniendo empeñada lucha con la benemérita.

Se desconoce el resultado de la refriega.

La esposa divorciada de Ferrer

Procedente de París ha llegado la señora de San Martín, que estuvo casada con Ferrer—el director de la Escuela Moderna de Barcelona, procesada por el atentado de la calle Mayor—y de quien se divorció en Francia, y aprovechando las disposiciones de la legislación de aquella república contrajo nuevamente matrimonio civil.

La exseñora de Ferrer estuvo en el Gobierno civil, siendo recibida por el gobernador Sr. Alba.

Los Reyes á Segovia

Ayer estuvieron los Reyes en Segovia donde llegaron á las once de la mañana, dirigiéndose inmediatamente á la Academia de Artillería donde se celebró misa de campaña.

A continuación el Rey entregó las credenciales á los nuevos tenientes de artillería, dirigiéndoles un breve discurso, en el cual les felicitó por la terminación de sus estudios.

Poco después sirvióse un lunch y las reales personas regresaron á la Granja en automóvil.

De Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal dando cuenta de los desórdenes ayer ocurridos motivados por las divergencias que existen entre los dueños de comercios y sus dependientes respecto á la forma de aplicación de la Ley del descanso dominical.

Ha habido más tiendas cerradas que en domingos pasados. Las tabernas, en su mayoría, han estado abiertas.

El gobernador interino ha publicado un bando conminando con 500 pesetas de multa á los infractores de la ley.

La beatificación de Barrio-Ochoa

A Elorrio han acudido millares de forasteros.

Los balcones de las casas aparecen engalanados con colgaduras.

Las músicas recorren las calles de la población.

El P. Nozalea ha celebrado la Misa solemne, en la que ha predicado el señor Obispo de Sión.

La peregrinación ha resultado solemnísimamente.

Alegria trágica

Porque ha sido condenado á muerte un asesino en Málaga, parte de aquel pueblo ha querido recorrer sus calles en manifestación de regocijo.

La noticia es de las que admiran y hieren á la par. No olvidemos el crimen, no disculpemos al criminal, no seamos defensores..., pero tengamos al menos corazón. Sin la compasión, ¿en qué nos diferenciaríamos de las bestias?

Por caridad, por delicadeza, tal vez por egoísmo, el hombre está inclinado á la misericordia, siempre que ha de juzgar delincencias. ¡Para eso es hombre! De ahí que los tormentos y los castigos de hoy no sean, ni con mucho, lo que fueron, y lo que seguramente no han de volver á ser, por que las conciencias del porvenir se alimentarán de ideas de perdón.

Y es justo que así suceda. Sería extraño nivel el de una moral que no perdonase...

Generalmente, la pena de muerte produce en las ciudades una sensación de tristeza. Así, los mismos pueblos que se indignaron ante el crimen suplican á menudo el indulto, que manos generosas firman casi siempre. Hay un gran consuelo en ese acto de absolver.

El caso de esa pequeña parte del pueblo malagueño que quiso celebrar con alegrías públicas la evocación del patíbulo es una excepción lastimosa, que allí mismo ha encontrado reprobación muy justa en muchos pechos nobles.

Afortunadamente la idea no se realizó, y se ha evitado que la fatal sentencia searegonada en triunfo por las calles, entre los aplausos de una muchedumbre exaltada.

Por humanidad y por cultura debemos alegrarnos de ello. Hubiera sido un ensañamiento doloroso, un regocijo demasiado trágico.

Bonifacio Chamorro.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Incendio formidable—Mil casas quemadas

París-16

Telegramas de Tokio dan cuenta de haberse producido un terrible incendio en Nawoyelsa (Japón), que ha destruído aquella importante población.

Se han quemado mil casas, cinco establecimientos bancarios y seis templos.

Hasta hoy se desconoce el número de víctimas que se cree serán bastantes.

Declaración de guerra

Londres-16

Las cuestiones entre las repúblicas de Guatemala y Honduras han producido un conflicto bélico.

Honduras ha declarado la guerra á Guatemala.

El Gobierno de ésta ha llamado á filas á 40.000 soldados.

De Rusia.—General asesinado

San Petersburgo-16.

En el parque de Peterhoff ha sido asesinado el general Korloff por un desconocido que le disparó tres tiros de revólver.

El asesino está preso. Viste buena ropa y se le ha encontrado una fotografía de su víctima.

Princesa procesada

Berlín-16.

Desde Hannover anuncian que el fiscal ha decidido incoar contra la princesa de Wrede un proceso por el delito de haber robado vajilla de plata y otros objetos de valor en varios hoteles.

Sarasate y los yanquis

París-16.

Asegúrase en la capital de Francia que el eminente y sin rival violinista español D. Pablo Sarasate ha rechazado una contrata en que le ofrecían cuarenta mil duros por dar diez conciertos en Nueva York.

Salvaje superstición

Roma-16.

Las escuelas del pueblo de Triggiana han sido asaltadas por el vecindario.

Este procedía influído por el rumor de que se preparaba la muerte de algunos niños para curar con su sangre la anemia de la reina.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Demócratas constitucionales.—Mayoría de la Duma.—La unión del Ejército.—Huelgas y tumultos.—La política y los campesinos.

El ministerio Goremykine debe ser reemplazado por un gabinete compuesto exclusivamente por miembros del partido de la democracia constitucional. Esta es la opinión dominante en los círculos políticos; pero los demócratas más caracterizados declaran que esperan las órdenes del palacio imperial é ignoran cuáles sean el desarrollo y el alcance de la crisis. Nadie se explica la actitud del general Trepoff, al interesarse en favor del cambio de gobierno, pero debe presumirse que abriga una segunda intención.

Por otra parte, la mayoría de la Duma parece bien dispuesta para prestar su apoyo á un gabinete Mourouloff, cuyo programa habrá de estar basado en dos puntos esenciales: la necesidad de escoger los ministros dentro del Parlamento y la solución del problema agrario mediante las expropiaciones parciales.

Pero los cortesanos del zar no se dan cuenta exacta de la gravedad que entraña la actual situación política. Si los demócratas constitucionales llegan á formar gabinete, difícilmente obtendrán en Peterhoff las concesiones indispensables para vivir.

Hay motivos para presumir que Nicolás II les impondrá la obligación de aliarse con los moderados y desprenderse de todas sus ligaduras con el partido obrero.

Una de las preocupaciones más serias de la corte es la importancia que reviste el poderoso núcleo de disciplina militar denominado «Unión del Ejército». No baja de 200.000 el número total de asociados. Entre ellos se cuenta la parte más numerosa de la guarnición de Abovou y de otras plazas bien situadas.

Este organismo hállase en relaciones de estrecha alianza con la «Unión de los Campesinos». Calcúlese lo que podrá ocurrir el día en que surja un levantamiento general agrario. Por lo menos, sino todas, algunas de las tropas aludidas harán causa común con los rebeldes rurales, produciendo en el país los horrores de la guerra civil.

El órgano oficial de la milicia pública la orden imperial agradeciendo á los soldados su lealtad y comportamiento con motivo de las recientes

matanzas de Bielostek y al mismo tiempo el general Baluyeff se dirige á aquella ciudad con objeto de practicar una información respecto á la actitud de los militares, lo cual parece indicar que estos no inspiran completa confianza.

Las huelgas y los desórdenes agrarios mantienen en constante alarma á la mayor parte de las provincias. Ciérranse en Moscú las grandes fábricas de tejidos porque los huelguistas reclaman la jornada de ocho horas. Un brusco encuentro de la policía con los grupos revolucionarios acaba de ensangrentar las calles de un barrio de esta capital. Intervinieron los cosacos para apoderarse de un oficial de la reserva que dirigía al pueblo discursos subversivos. La multitud lanzaba piedras sobre las tropas: éstas dieron repetidas cargas y por fin se rompió el fuego, causando, numerosos heridos.

Estas algaradas del partido obrero apenas se relacionan con la actitud de los campesinos, que desconocen las orientaciones de la política. Para ellos la Duma es el medio de obtener «la tierra y la libertad». Al elegir sus representantes solo atendieron á los afectos personales, sin cuidarse de las ideas sustentadas por los candidatos. Así han llegado á suponer que los demócratas constitucionales estaban identificados con el partido obrero. Nabokof aparece como jefe predilecto de los rurales. Pero ¡oh, desencanto! Este, como otros muchos de sus falsos campeones, se ha declarado mantenedor de los privilegios de la nobleza y propietario censalista. Ahora la «Unión de los campesinos», recomienda á sus adeptos las huelgas y el boycott como medios pacíficos de alcanzar el triunfo; pero acabarán por apelar á la revolución.

Rutoff.

San Petersburgo 12 Julio 1906.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El calor y la suscripción de las Obligaciones del Tesoro han impuesto silencio en los corros de la Bolsa madrileña.

Cada día van siendo más desanimadas las sesiones. Pero no por esto ha dejado de sentirse algún movimiento favorable al curso ascendente de los cambios.

Luego de haberse conocido los propósitos del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, se ha visto renacer la confianza en la medida que puede permitirle la temporada de verano. Los títulos pequeños alcanzan buena prima con relación á las series superiores, marcando una diferencia de 40 á 50 céntimos. Por otra parte se reduce la doble respecto á la liquidación, bajando desde 30 á 15 céntimos.

En el detalle de los valores se observan las variaciones siguientes: El Interior á fin de mes ha oscilado entre 80'92 y 81'25 cerrando á 81'20.

El Contado alcanza la mejora de medio entero á vuelta de varias alterativas. En la sesión del lunes se cotizaba á 80'55. En la del sábado abre á 81 y cierra á 80'90.

El Amortizable, desde 99'90 llega á 100'15 en la licitación del jueves y mantenido á la par con gran firmeza.

De las Obligaciones del Tesoro se han pedido, hasta última hora, 41 millones 918'500 pesetas.

Las Cédulas del Banco Hipotecario mejoran 30 céntimos, cotizándose á 102'60. Las acciones suben dos puntos y quedan á 216.

El Banco de España reacciona pasando del cambio de 427 á 430, con bastante firmeza, por haber circulado el rumor de que se cerrara la suscripción del Tesoro luego que estén cubiertos los 50 primeros millones.

Los tabacos se ofrecen con mucha desigualdad. Perdieron cinco enteros del cambio de 393; después de varias oscilaciones llegan á 396 y vuelven á 393.

Las Azucareras preferentes han retrocedido de 65 á 64; las ordinarias

quedan á 35 y las obligaciones se cotizan á 96'60.

El Banco Hispano americano á 141 con pérdida de un entero.

Los Explosivos bajan de 278'50 á 276.

Los valores ferroviarios de Ariza sostenidos en 105; los de Alicante á 93'40 y los del Norte á 92'25.

Los Altos Hornos mejoran con alguna indecisión y quedan á 207.

Los francos se han cotizado á precios más bajos que el cierre de la semana precedente ó sea entre 10 y 12. A última hora vuelve á iniciarse el alza, pero abunda el papel y se negocian pequeñas cantidades á 11'20.

Las libras, á 27'94.

En París andan flojos los valores españoles, influidos por el curso de la política. El Exterior se ha cotizado á 95'65. La fiesta nacional del 14 de Julio nos impide conocer el cierre de la semana.

José María de Arévalo.

POETAS SELECTOS

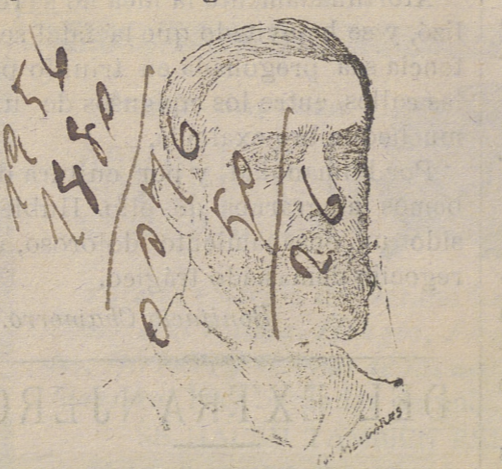
Un nuevo poeta, cuyo nombre—Manuel de Sandoval—de seguro conocen nuestros lectores, por haber aparecido con frecuencia al pie de hermosas poesías en revistas de la importancia de *La Ilustración Española y Americana* y *Blanco y Negro*, honra hoy las columnas de este periódico.

Sandoval es un poeta de robusta inspiración, de pensamiento amplio y hondo y de sentimiento delicado.

A los veinte años, el público docto del Ateneo confirmó el nombre de Sandoval al aplaudirle rendido, con motivo de la lectura que dió de su magnífico poema *Prometeos*.

Cuando aun están frescos los laureles conseguidos con su último libro *Aves de paso*, el poeta Sandoval se apresta de nuevo á la lucha y en breve aparecerá una nueva colección de poesías con el título de *Cancionero*.

Esclavos de la actualidad en todas sus manifestaciones, ofrecemos las primicias de ese libro publicando la siguiente poesía, en la que resplandece aquellas altas dotes por las cuales Manuel de Sandoval ocupa uno de los primeros puestos entre los poetas de esta generación.



Verano.

Sorbido y amenguado por el sediento estío, sus márgenes apenas llenando el manso río, se arrastra perezoso, los cielos sin copiar; las aves entre el fresco ramaje se guardan, y sin fragor ni espuma, tranquilas se adoran (mecen en la arenosa playa las olas de la mar.

La yerba en las cañadas se agosta; en la llanura, donde, de la hoz al golpe, cayó la mies madura, de sus lozanas hojas el vívido color marchitan las sangrientas y ardientes amapolas,

que en el rastrojo mueven sus pálidas corolas, medidas por el soplo del viento abrasador. Y en tanto que la tierra sintiéndose enervada

por la ardorosa fiebre, reposa aletargada sumida en idolente, penosa laxitud, el sol de fuego inflama la transparente esfera luciendo en lo más alto de su triunfal carrera sereno y majestuoso, su eterna juventud.

Manuel de Sandoval.

OFICIALES

Gaceta del día 15

Presidencia del Consejo de Ministros. —Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

—Otra disponiendo se devuelvan á Severino Bellés Más las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo José Francisco.

GRACIAS

Son numerosas las felicitaciones que estamos recibiendo por la publicación del suplemento que, dedicado á Gredos, repartimos con el número de EL DIARIO correspondiente al sábado anterior.

Mucho nos placen tales muestras de simpatía hacia esta modesta publicación, que nosotros agradecemos vivamente, estimándolas en lo mucho que valen; pero la justicia nos obliga y rendir íntegro el éxito obtenido á los Sres. González de Amezúa y Sahagún y á la musa del inolvidable Zorrilla.

Conste, pues, así, ya que á nosotros solo nos cabe la satisfacción de haber iniciado la idea de propalar entre nuestros paisanos el conocimiento de esa hermosísima región de la provincia de Avila.

Lo hemos logrado y esto colma nuestros anhelos.

Y ya que de un acto de justicia se trata, no cerraremos estas líneas sin hacer antes constar que no ha contribuido en poco á la feliz realización de nuestro intento, el trabajo desplegado por los inteligentes operarios que en su magnífico establecimiento tipográfico tienen empleados los señores sucesores de A. Jiménez.

Un reino de pescadores.

Telegrafian de Londres la reciente elección del rey de la isla de Bardsey, situada entre Irlanda y la Gran Bretaña.

Esta isla no cuenta más que unos sesenta habitantes, todos ellos pescadores. Se gobiernan solos, delegando el poder en un rey, que ellos mismos reeligen, en plebiscito, sin excepción de las mujeres.

Eso acaban de hacer ahora, eligiendo rey á un tal M. Johu William.

Esta elección no será notificada á las potencias como lo fué la del nuevo rey de Noruega, lo que no impedirá que el monarca de este reino lipiutense sea el árbitro y supremo juez de todas las diferencias que surjan en sus pequeños Estados, cuya Constitución y cuyas leyes son muy sencillas, breves y claras, prueba de virilidad, según aquel axioma romano: «en la multitud de leyes máxima corrupción y decadencia.»

Pero hay una ley que podría ser tachada de tiranía, y es esta: «el que se case con una mujer extraña á la isla, será desterrado de ella para siempre.» Los buenos pescadores que así legislaron, sabrán sus cuentas.

INFORMACION GRÁFICA



Último retrato de Dreyfus, oficial del Ejército francés recientemente rehabilitado por sentencia del Supremo Tribunal de Casación de la República francesa.



Estatua de Champollion, sabio egipcio.

tólogo que acaba de donar su viuda al Museo de Grenoble.

Es obra del insigne escultor Bartholdi.



Escultura para el monumento á Bartholdi, escultor notabilísimo, cuya obra más conocida es la colosal estatua de la Libertad iluminando al mundo, regalo de Francia á los Estados Unidos, que, sirviendo de gigantesco monumento, á la vez que de faro, será muy en breve instalada á la entrada del puerto de Nueva-York.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Defunciones, Joaquín Fernández Muñoz. No hubo nacimientos ni matrimonios.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria para socorrer á la viuda é hijos de D. Virgilio Barba, vecino que fué de Villarejo del Valle.

TERCERA LISTA

| | Pts. Cts. |
|--|-----------|
| Suma anterior..... | 445 46 |
| El Arenal..... | |
| El Ayuntamiento..... | 5 » |
| El Tiemblo..... | |
| El Ayuntamiento..... | 25 » |
| Piedralaves..... | |
| Suscripción del pueblo..... | 10 » |
| Mombeltrán..... | |
| El Ayuntamiento..... | 10 » |
| Guisando..... | |
| El Ayuntamiento..... | 5 » |
| Solillo de la Agradada..... | |
| D. José Bruno Luque, alcalde, 1 00 peseta; D. Domingo Juárez Izquierdo, secretario del Ayuntamiento, 0'50, y don Restituto Rodríguez Mediero, cura ecónomo, 2'00. Total..... | 3 50 |
| Escarabajosa..... | |
| El Ayuntamiento..... | 4 » |
| Candeleda..... | |
| El Ayuntamiento..... | 5 » |
| Cuevas del Valle..... | |
| D. Fernando Rodríguez, cura párroco, 1'00 peseta; D. Juan González, alcalde, 1'00, y don Victoriano González, regidor, 1'00. Total..... | 3 » |
| Navaluenga..... | |
| D. Juan González, alcalde, 1'00 peseta; D. Jesus Díaz Corralero, teniente alcalde, 1'00; don Rafael González Mancebo, concejal, 1'00; D. Rafael Rubio Pérez, id., 1'00; D. Jacinto Rodríguez Domínguez, idem, 1'00; D. Faustino Muñoz Mancebo, id., 1'00; don Tomás Hernández Blázquez, idem, 1'00; D. Víctor Pérez González, 1'00; D. Federico Pérez Quiroga, id., 1'00, y don Bernardo González López, secretario del Ayuntamiento, 1'00. Total..... | 10 » |
| Suma y sigue..... | 525 96 |

(Continuará).

Cosas de teatros

Dentro de dos días abrirá sus puertas el Teatro Principal, en el que proyecta realizar su campaña verniega un estimable conjunto de actrices y actores, sin más pretensiones que la de hacernos olvidar siquiera temporalmente la crónica y epidémica nostalgia que nos domina desde largos años há.

¿Gustará la compañía? ¿Convertirán la sala en campos de soledad?... Ecco el problema; intentar el despe-

jo de tan difícil incógnita equivaldría á resolver la cuadratura del círculo en el tiempo que permanecían inalterables los desprestigiados arcos de la Plaza del Alcázar, ya fenecidos.

En Avila, dicho sea en honor á la verdad, se rinde culto muy escaso á las diversas manifestaciones del arte, y para romper el hielo se precisa una laboriosidad extraordinaria y una discreta selección en el moderno repertorio, con objeto de que el público adquiriendo el convencimiento pleno de que sus esperanzas no han de ser defraudadas, preste su apoyo á cuantos buscan en nuestra ciudad un medio apropiado para la divulgación del arte, ajustado á sus verdaderos límites, sin atenciones de otro género, que contribuyen con sus diezmos á su rápido y doloroso decaimiento.

Procure la compañía no desviarse de la norma que inmodestamente me atrevo á trazarle, juzgándole como único medio que encierre posibilidad para subir la cuesta (1) con relativa holgura.

A. P.

CINEMATOGRAFO

PALACIO LUMINOSO (calle de San Segundo) programa para esta noche.

Juegos de pelota á caballo, estreno.—El perfumador de la señora, cómico, estreno.—Drama en los aires.—Automóviles subiendo escaleras, estreno.—Baile del Cake Val, país enanos, en colores.—Ducha del ratero, cómico.—Viaje del tío Pepete á París, cómico, estreno.—Interesante viaje á Roma con vistas del interior del Vaticano y visita á Su Santidad León XIII.

NOTICIAS

Desde el 1.º del próximo Agosto queda levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tórtolas.

Para la demás caza, desde 1.º de Septiembre, á excepción de la que se verifique con galgos, que se hará desde 1.º de Octubre, y la de pesca desde 1.º del referido Agosto.

En el partido de Arenas han sido denunciadas más de cuarenta mil plantas de tabaco, por el agente de la Compañía Arrendataria.

Solamente en Gilbuena han sido denunciadas 15 mil.

Los labradores de esta capital se quejan de que algunos individuos les roban las mieses.

Llamamos la atención de las autoridades para que en lo que sea posible se eviten estos ataques á la propiedad. Parece ser que los rateros introducen los sacos en la población cerrando las bocas de éstos con yerbas para disimular que las cargas que llevan es el producto de lo que hurtan.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

En Villafranca de la Sierra ha sido detenido Eusebio Rincón Serrano, vecino del mismo, por hacer un disparo de revólver contra Isidro Manrique, de Villatoro.

Nuestro querido colega la Gaceta del Norte publica un notable extraordinario dedicado al beato Berrio-Ochoa, cuya reciente beatificación se ha celebrado con espléndidas fiestas en Elorrio.

Se ha constituido en esta ciudad una Hermandad cuyo objeto es honrar y dar el mayor culto posible á la

(1) En la jerga de bastidores se denomina *cuesta* al mes de Enero, como el más ingrato para la taquilla. En Avila, la pendiente comienza con la primera función y termina... como Dios quiere. ¡Ni la de las perdices!

Seráfica Virgen del Carmelo, nuestra paisana Santa Teresa de Jesus en su Transverberación, y en reunión celebrada el domingo 15 del actual fué nombrada, por los individuos que la componen, una Junta directiva compuesta de D. Juan de la Puente, como Presidente; D. Francisco Pérez Gil, Vicepresidente; D. Luis F. Sierra, Depositario; D. Tomás Mayoral, Contador; D. Juan de San Segundo y don Sotero Cenalmor, Vocales, y D. Francisco San Segundo García, Secretario; personas encargadas de enterar de los derechos y deberes que corresponden á los cofrades, á quien desee pertenecer á referida hermandad.

Por el juzgado de instrucción de Arévalo se cita y llama á Pedro González, cuya vecindad y domicilio son desconocidos.

En la primera quincena de Septiembre se verificarán los exámenes para cubrir doce plazas de terceros maquinistas de la Marina de Guerra.

Solicitudes para tomar parte en las oposiciones se dirigirán antes del 15 de Agosto á los capitanes generales de los Departamentos.

Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Se ha concedido autorización á don Mariano Ruiz, vecino de Málaga, para trasladar desde aquella capital á esta los restos mortales de su hijo D. Mariano Ruiz Rodríguez.

Además de las que ya hemos publicado, la Universidad de Salamanca anuncia á oposición una beca para la facultad de Teología y dos para la de Filosofía, cuyos ejercicios darán principio el día 17 de Septiembre próximo.

Ha regresado de Madrid, el diputado á Cortes por Arévalo, nuestro particular y estimado amigo D. Pascual Amat.

El señor ministro de Instrucción pública dirigirá en breve una circular á los directores de los Institutos provinciales á fin de que manifiesten si se ha cumplido el decreto de Julio de 1902, en el cual se ordenaba se formara una estadística de los profesores de enseñanza libre que tuvieran títulos profesionales, sirviendo de base estos datos al señor ministro para llevar á cabo propósitos relacionados en bien de la enseñanza de que se trata.

También se propone dictar una Real orden poniendo en vigor el decreto que refrendó el conde de Romanones ocupando dicho departamento, sobre los títulos en la enseñanza.

Exquisitos pasteles helados, jamón en dulce, yemas y pastas variadísimas; vino Rioja á 60 céntimos la botella *La Flor del Alcázar*.

En la madrugada de hoy ha fallecido el conocido industrial y particular amigo nuestro D. Julian Sánchez, dueño de la Posada del Rastro.

Reciba su estimada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha sido declarada la caducidad de la mina «Teresa» en término de Cebreros.

Demarcada sin protesta la denominada «Carlota», del mismo término se hace saber al registrador D. Carlos Sanz, vecino de Madrid, que en término de diez días tiene que abonar los derechos de canon de superficie.

El Agente de reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles D. Carmelo Madejón, enterado de la noticia que hemos publicado de que los empleados de la compañía desean atender al público sin que este se valga de intermediarios que sin duda le molestan, nos ruega hagamos constar, la satisfacción que le proporciona haber logrado su modesta Agencia los fines que se propuso al establecerla, continuando como siempre

dispuesto á servir al público que le honre con su confianza y necesite utilizar sus gestiones á pesar de la referida noticia.

Acerca del suceso ocurrido en Collado de Contreras, de que ayer dimos cuenta, dice un periódico de la corte, lo siguiente que viene á confirmar nuestras noticias.

«En el pueblo de Collado de Contreras han sido detenidas Leonarda García Martín y su madre Martina, como supuestas autora y encubridora, respectivamente, de la muerte de un niño que aquella había dado á luz.

El juzgado interviene en el asunto. Se practicará la autopsia al cadáver para averiguar si, como ha dicho la madre, el niño ha nacido muerto».

Por Real orden se concede una prórroga de cuatro meses al plazo señalado para dar principio á las obras de la Exposición Ibero Americana.

Todavía está sin resolver la cuestión de jurisdicción en la causa instruida por el atentado de la calle Mayor.

El anterior Gobierno era partidario resuelto de la jurisdicción ordinaria, y así lo manifestó el general Luque.

El Gobierno actual no parece que tenga en este asunto la misma opinión, y es todavía posible que dicte el fallo la jurisdicción de Guerra.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalic*.

Con gran esplendor terminó ayer el novenario que á la Santísima Virgen del Carmen ha dedicado la comunidad de PP. Carmelitas.

Por la tarde salió de la iglesia de la Santa, solemne procesión, muy concurrida de fieles que, en medio de la mayor devoción, recorrió las principales calles de nuestra ciudad.

EL VERANEO:

En el primer exprés de anteanoche llegaron á esta capital procedentes de Peñarroya doña Enriqueta Ibarrola de Dehaspe y su bella hija María Juana.

Para sus posesiones de las Gordillas ha salido la familia de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por este distrito D. Ramón Castillo Soriano.

Para Peñaranda salieron el domingo nuestro amigo D. Octaviano Sánchez Monje y su distinguida señora.

ULTIMA HORA

La política

Encalmada por completo la cuestión política, todo el interés estaba reconcentrado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en La Granja bajo la presidencia de S. M.

El Gobierno se dedica casi exclusivamente al estudio de las cuestiones que afectan á las relaciones comerciales, y en cuanto se relaciona con la continuación de gobernadores, dícese que aun tardará en llevarse á cabo, alcanzando la combinación á las provincias de Canarias, Baleares, Málaga, Coruña, Valencia, Segovia y alguna más.

Consejo de ministros

Duró hora y media el hoy celebrado en la Granja, presidido por el Rey, comenzando el jefe del Gobierno por hacer un resumen del estado de la política en el interior y en el extranjero.

A continuación, cada consejero expuso á S. M. la situación de los respectivos departamentos ministeriales y los planes que se proponían desarrollar durante el verano.

Después S. M. firmó varios decretos, entre otros los nombramientos siguientes:

De Subsecretario de Hacienda á favor de D. Federico Requejo; Director de Penales, al Sr. Navarro Reverter, y de Agricultura, al Sr. Montero Villegas.

Más firma

También firmó S. M. los nombramientos para varias Plenipotencias. La Comisión de reforma de la ley de Alcoholes, algunas competencias de Gracia y Justicia, los decretos admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Santiago y nombrando para sustituirle al Catedrático don Cleto Troncoso, y otros decretos de escaso interés general.

Planes del Gobierno

Según informes remitidos desde La Granja por el corresponsal de un diario de esta Corte, el actual Gabinete se propone llevar al Parlamento proyectos que demuestren su política radical, realizando cuanto Moret ofreció en su careado programa.

Visita comentada

Ha sido objeto de numerosos y variados comentarios, una extensa conferencia celebrada por el Conde de Romanones con el Sr. Moret y que versó según se asegura, sobre el estado de relaciones entre los diversos elementos liberales.

Moret reservado

El Sr. Moret, hablando hoy con algunos amigos políticos suyos, declaró partidario de mantener la más absoluta reserva respecto de las cuestiones políticas, ofreciendo discutirlo todo cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Hoy se ha sentido ministerialísimo, afirmando á los amigos con quienes hablaba que él es un soldado de las filas liberales.

Dentro de unos días saldrá para el extranjero á tomar vientos europeos.

Haciendo puestos

Insístese por el Gobierno en hacer políticos algunos cargos que hasta hora se consideraban como técnicos con objeto de poder emplear á algunos descontentadizos del último reparto de la olla del presupuesto.

Por cuanto afecta al ministerio de Hacienda asegúrase que se reservarán para los amigos las direcciones de la Deuda y de lo Contencioso.

Entrega de protocolo

En el ministerio de Estado se ha verificado hoy la entrevista del representante italiano, Sr. Malmusi, comisionado por la Conferencia de Algeciras para que obtuviera del Sultán la ratificación del protocolo, con el Sr. Gullón.

Este se hizo entrega del protocolo, firmado ya por el Sultán, y dió al señor Malmusi el oportuno acuse de recibo.

La patrona de los Marineros

Con una solemnísimas Misa, celebrada en el ministerio de Marina, se ha conmemorado hoy la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina de guerra española.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, sirviéndose á continuación un espléndido lunch.

Sin noticias

Fuera de lo que dejo comunicado y cuanto consigné en el correo de la mañana, no he podido adquirir otras noticias ni del interior ni del extranjero.—*Lanusa*.

BOLSA
Ultimas cotizaciones.

| | Día 14 | Día 16 |
|-------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado..... | 81'05 | 81'05 |
| 4 por 100 fin mes..... | 81'20 | 81'25 |
| 5 por 100 amortizable..... | 100'05 | 000'00 |
| Acciones del Banco de España..... | 433'00 | 432'00 |
| Idem de la Compañía de Tabacos..... | 393'00 | 397'00 |
| Franco á la vista..... | 11'20 | 11'90 |
| Fibras esterlinas..... | 27'94 | 28'14 |
| Lzucareras preferentes..... | 64'00 | 64'00 |
| Azucareras ordinarias..... | 00'00 | 00'00 |
| Resineras..... | 000'00 | 000'00 |

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *cintu-*

rón electro reductor (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electromagnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electromagnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.

Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 de Julio.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 39'50 á 40 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 28'50.
Cebada de 28 á 29.
Algarrobas de 25 á 26.
Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba
Idem de 1.^a S. á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a á 14.
Idem de 3.^a á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.^a á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Miércoles.
San Federico O. de Utreck. Nieto de Reyes y cristianamente educado se dedicó á la carrera eclesiástica, haciendo sus estudios con muy grande aprovechamiento. Por su celo y excelentes condiciones fué elevado á la silla episcopal de Utreck cuando eran muchas las excomuniones entre los católicos de su diócesis, ya motivadas por los errores que se propalaban, ya por las persecuciones que les imponían los enemigos de Cristo. Luchó varonilmente Federico, venció y trajo á muchísimos á la grey de Cristo por lo que fué odiado y perseguido por herejes y sectarios, muriendo mártir en 18 de Julio del año 838 á los 18 de Obispo. Su Santidad le hizo ser considerado como uno de los primeros Obispos de su tiempo y su culto se hizo universal.
Son además Santos Sinforsosa y sus siete hijos Mrs., Gundena V., Emiliano Mr. y Rufino O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.
En la Encarnación y las Madres sigue la Novena á nuestra Señora del Carmen.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el segundo día del triduo á San José.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O en San Antonio.
El Oficio divino y Misa son del triunfo de la Santa Cruz, con conmemoración de la octava, rito doble mayor color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Se han repartido los cuadernos 21 y 22 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote» que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.
En estos cuadernos se publican entre otros originales, la descripción

de las fiestas celebradas en Albacete Alicante, Alcoy, Almería, Avila y Badajez, é importantes trabajos literarios de los Sres. Cavestani, Jara Carrillo, Villar, Gagó Chapuli, Reverendo P. Fr. Evaristo, Ruiz Sanz, Samuel López y Alvarez Morete, y más de 40 hermosos fotograbados.

Precio del cuaderno una peseta Redacción Conde Duque, 8 Madrid.

La *medicación fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Sarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

COMPRO

y pago bien toda clase de metales viejos, rotos y estropeados, como son los siguientes: cobre, bronce, metal dorado, id. blanco, plomo, zinc, estaño, calamina, relojes viejos de pared y torre en la acreditada Platería y Relojería de los Madrileños.

Antonio Cordero
33, CALLE DEL COMERCIO, 33
HOY REYES CATÓLICOS
AVILA

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de las Gordillas. Consta de planta baja y principal.
Razón dará su dueño que habita en la misma.

ANTIPALÚDICO ERENAS
Preparado por Dfez

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

Se alquila para la temporada de verano un piso principal amueblado. de inmejorables condiciones.
Razón: Pfo Ruiz, San Segundo 28.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

Recomendamos á las madres, la nticina Antonio Oliveres.
de Véase su anuncio en 4.^a plana.

ABANICOS japoneses, saldo grandes existencias. Fuentetaja, Zendera, 16 y 18.

ANUNCIO

Para las obras de la presa de Colmenar Viejo, de la sociedad hidráulica Santillana, se admitirán hasta cien peones, dándoles el jornal de diez á doce reales diarios, y mayor jornal á los que sepan barrenar.

El viaje más cómodo es ir en tren hasta Villalva y de allí á Manzanares al Real en cuyo término están las obras.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Ya es curable la tuberculosis si á diario se usa

PILDORAS ANTITUBERCULOSAS P. JUSTEL

aconsejadas con grandiosos resultados, destruyendo la tos, la causa de fiebres y sudores, despertando el apetito y aminorando la expectoración.

Ya murió la hemorroidez usando

ESTUCHE ANTIHEMORROIDAL P. JUSTEL

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.
Se garantiza la curación por crónica y rebelde que sea.
DEPOSITOS: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Diaz, y principales Farmacias y Droguerías.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTIN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San Juste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea deTánger.

Salidas deCádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

14-8-11-13-16-19-22-25

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring a man holding a sign. Text includes: 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas', 'ROLDÓS Y COMP. A', 'BARGELONA', 'Publicidad de todas clases', 'Precios económicos'.

Advertisement for MADRES DENTICINA by ANTONIO OLIVERES. Text includes: 'Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.'

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. Includes details about 1906 publication, three volumes, and price of 25 Ptas.

Advertisement for ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906. Includes details about the almanac's content and price.

Advertisement for SUCESESORES DE A. JIMENEZ, Tomás Pérez, 14-AVILA. Text includes: 'Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación'.

Advertisement for SOMBRERERÍA M. SILVA, Zendrera, 10. Text includes: 'Regalo cupones', 'Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero'.